

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

**2914** *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 26 de abril de 2010, por el que se hace pública la relación de subvenciones concedidas de forma directa durante el cuarto trimestre de 2009 por el titular del Departamento.*

El artículo 11 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece que las subvenciones concedidas durante cada trimestre natural se publicarán en el Boletín Oficial de Canarias, cualquiera que fuere el procedimiento de concesión y la forma de instrumentación, salvo aquellas cuya publicación estuviera excluida por la Ley. En la publicación se deberá expresar la convocatoria y la identificación de las subvenciones, el programa y crédito presupuestario al que se imputen, la existencia de financiación con cargo a fondos de la Unión Europea y, en su caso, porcentaje de financiación y nombre o razón social del beneficiario, número de identificación fiscal, finalidad o finalidades de la subvención con expresión, en su caso, de los distintos programas o proyectos subvencionados y cantidad concedida.

En cumplimiento de la normativa expuesta, se relacionan a continuación las subvenciones concedidas de forma directa por el Consejero de Economía y Hacienda durante el cuarto trimestre de 2009:

Subvenciones específicas o concedidas de forma directa por razones de interés público, social, económico o humanitario u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública:

Convocatoria y subvención: orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 24, de fecha 29 de octubre de 2009, por la que concede una subvención directa al Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, para el Proyecto "I Feria del Sector del Automóvil de Santa Cruz de la Palma" por un importe de 16.800,00 euros.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.  
N.I.F.: P-3803700-H.  
Cuantía: 16.800,00 euros.  
Destino: Proyecto "I Feria del Sector del Automóvil de Santa Cruz de la Palma".  
Centro Directivo: Dirección General de Promoción Económica.  
Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.  
Aplicación Presupuestaria: 10 09 612H 460.00 L.A. 10411502 "Apoyo a la gestión y promoción de planes e iniciativas de desarrollo económico territorial".

Convocatoria y subvención: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 660, de fecha 20 de octubre de 2009, por la que se concede una subvención específica al Ayuntamiento de Valleseco para la realización del proyecto "Impulso Económico de Valleseco I, Reactivación del Cultivo del Manzano", por importe de 7.700,00 euros.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Valleseco.

N.I.F.: P-3503200-B.

Cuantía: 7.700,00 euros.

Destino: Proyecto "Impulso Económico de Valleseco I, Reactivación del Cultivo del Manzano".

Centro Directivo: Dirección General de Promoción Económica.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10 09 612H 460.00 L.A. 10411502 "Apoyo a la gestión y promoción de planes e iniciativas de desarrollo económico territorial".

Convocatoria y subvención: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 736, de fecha 9 de noviembre de 2009, por la que se concede una subvención directa a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas de Gran Canaria para el proyecto "Gastos de Funcionamiento de la Ventanilla Única Empresarial 2009", por un importe de 21.000,00 euros.

Beneficiario: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas de Gran Canaria.

N.I.F.: Q-3573002G.

Cuantía: 21.000,00 euros.

Destino: Proyecto "Gastos de Funcionamiento de la Ventanilla Única Empresarial 2009".

Centro Directivo: Dirección General de Promoción Económica.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10 09 612H 470.00 L.A. 10409902 "Apoyo a la consolidación de empresas de ámbito regional".

Convocatoria y subvención: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 788, de fecha 23 de noviembre de 2009, por la que se concede una subvención directa al Ilustre Colegio de Economistas de Las Palmas para desarrollar un programa de tres becas para prácticas de formación, por importe de 33.752,00 euros.

Beneficiario: Colegio de Economistas de Las Palmas.

N.I.F.: Q-3561004-G.

Cuantía: 33.752,00 euros.

Destino: Proyecto "Programa de tres becas para prácticas de formación".

Centro Directivo: Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10 04 612M 480.00 L.A. 10411702 "Plan de Formación de Becarios".

Convocatoria y subvención: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 800, de fecha 25 de noviembre de 2009, por la que se concede una subvención directa a la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas, para la formación de un egresado universitario, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas o Económicas

durante doce meses, por importe de once mil novecientos treinta (11.930,00) euros.

Beneficiario: Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas.

N.I.F.: G-35073303.

Cuantía: 11.930,00 euros.

Destino: Formación de un egresado universitario, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas o Económicas durante doce meses.

Centro Directivo: Dirección General de Promoción Económica.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10 09 612H 480.00 L.A. 10408602 "Fomento de la formación en técnicas y materias relacionadas con la actividad empresarial".

Convocatoria y subvención: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 30, de fecha 3 de diciembre de 2009, por la que se concede una subvención directa a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife para el proyecto "Programa de continuación de tutorización y apoyo a las empresas de reciente creación" por un importe de 47.650,00 euros.

Beneficiario: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife.

N.I.F.: Q-3873003-B.

Cuantía: 47.650,00 euros.

Destino: "Programa de continuación de tutorización y apoyo a las empresas de reciente creación".

Centro Directivo: Dirección General de Promoción Económica.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10.09.612H.480.00 L.A. 10411502 "Apoyo a la gestión y promoción de planes e iniciativas de desarrollo económico territorial".

Convocatoria y subvención: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 861, de fecha 14 de diciembre de 2009 por la que se concede una subvención directa a la Asociación de Empresarios de Moya para la realización del Proyecto "Contratación del sonido e iluminación para la 3ª Feria Empresarial de la Villa de Moya", por importe de 3.430,00 euros.

Beneficiario: Asociación de Empresarios de Moya.

N.I.F.: G-35657097.

Cuantía: 3.430,00 euros.

Destino: Contratación del Sonido e iluminación para la 3ª Feria Empresarial de la Villa del Moya.

Centro Directivo: Dirección General de Promoción Económica.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10.09.612H.480.00 L.A. 10409902 "Apoyo a la consolidación de empresas de ámbito regional".

Convocatoria y subvención: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 825, de 2 de diciembre de 2009, por la que se concede subvención específica para gastos corrientes, por razones de interés público, a favor de la Sociedad de Garantías de Canarias, Sociedad de Garantías Recíprocas, S.G.R. (SOGARTE), por importe de ciento die-

ciocho mil ciento setenta (118.170,00) euros, destinada a la cobertura de los gastos de gestión de la entidad dentro del marco de las actuaciones de reafianzamiento de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el presente ejercicio 2009, con cargo al capítulo IV (Transferencias Corrientes) del Presupuesto de Gastos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2009, aplicación presupuestaria 10 06 612D 470.00 proyecto/pila 10413102 denominado "Transferencias a Sociedades de Garantía Recíproca".

Beneficiario: Sociedad de Garantías de Canarias, Sociedad de Garantías Recíprocas, S.G.R. (SOGARTE).

N.I.F.: V-38.032.900.

Cuantía: 118.170,00 euros.

Destino: Gastos corrientes asociados al reafianzamiento de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Centro Directivo: Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10.06.612D.470.00 L.A. 10413202 "Transferencias a Sociedades de Garantía Recíproca".

Convocatoria y subvención: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 826, de 2 de diciembre de 2009, por la que se concede subvención específica para gastos corrientes, por razones de interés público, a favor de la Sociedad de avales de Canarias, SOGAPYME, S.G.R., por importe de ochenta mil (80.000,00) euros, destinada a la cobertura de los gastos de gestión de la entidad dentro del marco de las actuaciones de reafianzamiento de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el presente ejercicio 2009, con cargo al capítulo IV (Transferencias Corrientes) del Presupuesto de Gastos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2009, aplicación presupuestaria 10 06 612D 470.00 proyecto/pila 10413102 denominado "Transferencias a Sociedades de Garantía Recíproca".

Beneficiario: Sociedad de avales de Canarias, SOGAPYME, S.G.R.

N.I.F.: V-35.093.822.

Cuantía: 80.000,00 euros.

Destino: Gastos corrientes asociados al reafianzamiento de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Centro Directivo: Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10.06.612D.470.00 L.A. 10413202 "Transferencias a Sociedades de Garantía Recíproca".

Convocatoria y subvención: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 609, de 28 de septiembre de 2009, por la que se concede subvención de capital, por razones de interés público, a favor de la Sociedad de Garantías de Canarias, Sociedad de Garantías Recíprocas, S.G.R. (SOGARTE), por importe de dos millones seiscientos cinco mil (2.605.000,00) euros, destinada a la dotación del Fondo de Provisiones Técnicas durante el presente ejercicio 2009, con cargo al capítulo VII (Transferencias de Capital) del Presupuesto de Gastos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2009, aplicación presupuestaria 10 06 612D 770.00 proyecto/pila 09710102 denominado "Transferencias a



Sociedades de Garantía Recíproca”.

Beneficiario: Sociedad de Garantías de Canarias, Sociedad de Garantías Recíprocas, S.G.R. (SOGARTE).

N.I.F.: V-38.032.900.

Cuantía: 2.605.000 euros.

Destino: Dotación del Fondo de Provisiones Técnicas.

Centro Directivo: Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10.06.612D.770.00 L.A. 09710102 “Transferencias a Sociedades de Garantía Recíproca”.

Convocatoria y subvención: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 610, de 28 de septiembre de 2009, por la que se concede subvención de capital, por razones de interés público, a favor de la Sociedad de avales de Canarias, SOGAPYME, S.G.R., por importe de dos millones seiscientos cinco mil (2.605.000,00) euros, destinada a la cobertura de los gastos de gestión de la entidad dentro del marco de las actuaciones de reafinanzamiento de

la Comunidad Autónoma de Canarias durante el presente ejercicio 2009, con cargo al capítulo VII (Transferencias de Capital) del Presupuesto de Gastos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2009, aplicación presupuestaria 10 06 612D 770.00 proyecto/pila 09710102 denominado “Transferencias a Sociedades de Garantía Recíproca”.

Beneficiario: Sociedad de avales de Canarias, SOGAPYME, S.G.R.

N.I.F.: V-35.093.822.

Cuantía: 2.605.000,00 euros.

Destino: Dotación del Fondo de Provisiones Técnicas

Centro Directivo: Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Ente: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

Aplicación Presupuestaria: 10.06.612D.770.00 L.A. 09710102 “Transferencias a Sociedades de Garantía Recíproca”.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de abril de 2010.- El Secretario General Técnico, Martín Muñoz García de la Borbolla.